



COMUNICACIÓN INTERNA

Para: Claudia Patricia Silva Yepes (e)- Gerencia General
Andrés Felipe Useche Luque – Oficina Asesora de Planeación
Luz Helena Martínez Calle – Oficina Asesora de Relacionamiento y Comunicaciones
Jorge Andrés Viasus Salamanca – Oficina de Participación Ciudadana y Asuntos Sociales
Valentina Díaz Mojica – Oficina Jurídica
Zorayda Perea Hinestroza – Oficina de Control Disciplinario Interno
Claudia Patricia Silva Yepes - Subgerencia de Planeamiento y Estructuración
Daniela Guzmán Álvarez - Subgerencia de Ejecución de Proyectos
Javier Antonio Villarreal Villaquirán - Subgerencia de Gestión Corporativa.

De: Jefe Oficina de Control Interno.

Asunto: **Seguimiento Metas Plan de Desarrollo, con corte a 30 de junio de 2025 - Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”.**

De conformidad con las facultades y roles legales establecidos en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 648 de 2017 en materia de evaluación y seguimiento, y de lo contentivo en el parágrafo 5^a del artículo 39 "*Informes*" del Decreto Distrital No 807 de 2019 "*Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones*" y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2024, de manera atenta se allegan los resultados del seguimiento sobre el estado de las metas de los proyectos de inversión a cargo de la Empresa. El presente informe se presenta con fecha de corte 30 de junio de 2025, y corresponde al Seguimiento Metas Plan de Desarrollo "*Bogotá Camina Segura*".

1. Objetivo

Realizar el seguimiento a la gestión adelantada correspondiente a las metas Plan de Desarrollo Distrital a cargo de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C., con el propósito de medir el grado de avance en el cumplimiento de las metas y la ejecución de recursos previstos en el Plan Distrital de Desarrollo 2024 – 2027 con corte a 30 de junio de 2025.

2. Generalidades

El presente informe se realiza en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2025 y del Decreto Distrital No 807 de 2019 “*Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones*” que establece en el parágrafo 5º del artículo 39 que cita:

FT-132-V5
Fecha: 06/07/2023

Página 1 de 16

UNA EMPRESA DE 

“En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes”.

En ese sentido, el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024 – 2027y el Plan de Acción de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C. - RenoBo, tiene contemplada la ejecución de 11 metas asociadas a 4 proyectos de inversión.



Ejecución presupuestal: Se toman como referencia los datos de la ejecución presupuestal a partir de las apropiaciones destinadas al financiamiento de los proyectos de inversión para el cumplimiento de las metas producto y metas institucionales.



Ejecución física: Se analiza la ejecución y logro físico de cada una de las metas producto y metas de los proyectos de inversión a partir de la información reportada en el SEGPLAN y en las fuentes oficiales de la Empresa.

Nota: en cuanto a la ejecución contractual cabe citar que el seguimiento de la misma se está reportando a través del Comité de Proyectos que se realiza periódicamente a nivel Directivo y por ende no hace parte de este informe.

3. Metodología.

La evaluación de la gestión se adelanta mediante el monitoreo de las metas Plan de Desarrollo a través de la verificación de los resultados periódicos de los indicadores y conforme la programación establecida al inicio de cada vigencia. El análisis de la información reportada a través del FUSS y del reporte semestral del SEGPLAN permite determinar tanto el porcentaje de avance, como el logro acumulado al corte del presente informe. La información fue suministrada por la Oficina Asesora de Planeación.

Para la evaluación y seguimiento a las metas Plan Distrital de Desarrollo (PDD) – SEGPLAN, correspondientes a la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C., con corte a 30 de junio de 2025, se aplicaron técnicas de auditoría internacionalmente aceptadas mediante análisis, revisión de documentos soporte del cumplimiento de metas aportados por la Oficina Asesora de Planeación, así como una verificación de los reportes finales de la ejecución física y presupuestal.

4. Fuentes de Información.



La información base para el análisis y evaluación de la gestión y resultados de las metas producto y metas institucionales la integran las siguientes fuentes:

1. Registro Semestral FUSS
 2. Reporte SEGPLAN
 3. Registros de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones por Inversión
 4. Ejecución de Gastos e Inversión
 5. Plan Estratégico de la Empresa
 6. Sitio web: <https://renobo.com.co/>
 7. RedNoBo
- 5. Análisis Indicadores – Logro de Metas y Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2025 - PDD “Bogotá Camina Segura”.**

De acuerdo con el reporte FUSS con corte a 30 de junio 2024, la Empresa tiene a su cargo cuatro (4) proyectos de inversión asociados a cuatro (4) metas PDD y once (11) metas proyectos de inversión asociadas a los mismos, que componen el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, de acuerdo con la siguiente descripción:

Plan de Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”	
No de Proyectos de Inversión	Metas PDD
4	4

Objetivo Estratégico PDD	Programa PDD	Meta PDD	Proyecto Inversión
4.Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática	4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión	Ejecutar 3 proyectos de equipamientos a través del programa de infraestructura urbana.	7507 * Desarrollo de Proyectos y Gestión Inmobiliaria Bogotá
		Estructurar 10 proyectos de renovación y/o desarrollo urbano.	7528 Formulación gestión y estructuración de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana Bogotá D.C.
	4.31. Acceso equitativo de vivienda urbana y rural	Promover 9.000 soluciones habitacionales en el marco del portafolio de vivienda, incluyendo un 5% de viviendas en reuso	7525 Implementación de un portafolio de vivienda para Bogotá D.C.
5. Bogotá confía en su Gobierno	5.33. Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	Fortalecer el 100% de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP RenoBo UAESP)	7524 Fortalecimiento Institucional RenoBo Bogotá D.C.

* Este proyecto de Inversión se formuló en la vigencia 2020 y continúa en el nuevo Plan Distrital de Desarrollo Bogotá camina Segura



Plan de Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”	
No de Proyectos de Inversión	Metas Proyectos de Inversión
4	11

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN
7507 - DESARROLLO DE PROYECTOS Y GESTIÓN INMOBILIARIA BOGOTÁ	Desarrollar el 100% de obras de urbanismo y construcción, así como las obras de mantenimiento de los predios y proyectos de la ERU. Mantener el 100% de los predios administrados (vigilancia impuestos mantenimiento servicios públicos)
7524 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL RENOBÓ BOGOTÁ D.C.	Ejecutar 100 % del plan de acción anual para la implementación de sistemas de gestión y de desempeño institucional en el marco del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG y otros instrumentos de certificación de calidad Ejecutar 100 % del Plan de acción para actualizar y fortalecer la Infraestructura física y tecnológica de la empresa. Diseñar e implementar 1 Plan(es) Estratégico de Comunicaciones
7525 - IMPLEMENTACIÓN DE UN PORTAFOLIO DE VIVIENDA PARA BOGOTÁ D.C.	Estructurar y gestionar un programa de reúso de edificaciones. Promover 9.000 soluciones habitacionales.
7528 - FORMULACIÓN GESTIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO, REVITALIZACIÓN O RENOVACIÓN URBANA BOGOTÁ D.C.	Estructurar diez (10) proyectos en ámbitos de renovación y/o desarrollo urbano. Formular seis (6) Actuaciones Estratégicas en el marco del POT vigente. Implementar el 100% de un plan anual para aplicar instrumentos de gestión y/o financiación en proyectos de renovación y/ desarrollo urbano.



PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN
	Implementar el 100% de un plan anual para identificar y estructurar proyectos de aprovechamiento temporal de espacio público.

Fuente: Elaboración Propia y SEGPLAN

5.1 Estado de los Indicadores a 30 de junio de 2025. PDD “Bogotá Camina Segura”.

De acuerdo con la información revisada y los reportes oficiales de SEGPLAN, las metas presentaron los siguientes resultados con corte a 30 de junio de 2025:

INDICADOR - 4088 - NÚMERO DE PROYECTOS DE EQUIPAMIENTOS EJECUTADOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA URBANA.

INDICADOR:	4088 - Número de proyectos de equipamientos ejecutados a través del programa de infraestructura urbana.
META PDD:	Ejecutar 3 proyectos de equipamientos a través del programa de infraestructura urbana.
PROYECTO DE INVERSIÓN:	7507 Desarrollo de Proyectos y Gestión Inmobiliaria Bogotá.



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Nota: Cifras en millones de pesos corrientes.				
META PROYECTO DE INVERSIÓN	PROGRAMADO	COMPROMISOS / CONTRATADO	ENTREGADO	GIROS
Desarrollar el 100% de obras de urbanismo y construcción, así como las obras de mantenimiento de los predios y proyectos de la ERU.	998,89	614,02	0,00	288,50
Mantener el 100% de los predios administrados (vigilancia impuestos mantenimiento servicios públicos).	244.101,29	237.651,60	0,00	1.763,46
TOTALES	245.100,18	238.265,62	0,00	2.051,96
OBSERVACIONES:	<p>La meta Desarrollar el 100% de obras de urbanismo y construcción, así como las obras de mantenimiento de los predios y proyectos de la ERU, del proyecto de inversión 7507 Desarrollo de Proyectos y Gestión Inmobiliaria Bogotá, presenta una ejecución presupuestal para el periodo evaluado respecto a los COMPROMISOS / CONTRATADO del 61,47%, y GIROS del 28,88%.</p> <p>La meta Mantener el 100% de los predios administrados (vigilancia impuestos mantenimiento servicios públicos), del proyecto de inversión 7507 Desarrollo de Proyectos y Gestión Inmobiliaria Bogotá, presenta una ejecución presupuestal para el periodo evaluado respecto a los COMPROMISOS / CONTRATADO del 97,36%, y GIROS del 0,72% .</p> <p>En general, el proyecto de inversión 7507 Desarrollo de Proyectos y Gestión Inmobiliaria Bogotá, presenta una ejecución presupuestal para el periodo evaluado respecto a los COMPROMISOS / CONTRATADO del 97,21%, y del 0,84% respecto a los GIROS.</p> <p>Se señala que para el periodo analizado, no se presentaron reportes de ENTREGADO.</p>			



EJECUCIÓN FÍSICA		
DE LA VIGENCIA	TRANSCURRIDO PD	AL PLAN DE DESARROLLO
98,02	98,46	42,67
RETRASOS Y OBSERVACIONES:	No existen retrasos en la ejecución de la meta. La magnitud programada para la presente vigencia se cumplirá en el segundo semestre.	
AVANCES Y LOGROS:	<p>Desarrollo Obras de Urbanismo: Proyecto Integral Cable Aéreo San Cristóbal:</p> <p>- Nodo la Gloria: Etapa de Estudios y Diseños Definitivos: En fase final con un avance del 98%, avanza en la aprobación de los productos. Contrato suspendido en la vigencia 2024 y se amplía la suspensión hasta el 28 de agosto de 2025 por aprobación de trámites ante entidades. Se recibió no objeción por parte de la EAAB y pendiente únicamente semaforización y señalización con la Secretaría Distrital de Movilidad y trámite de aprobación de redes de gas con Vanti.</p> <p>Contrato de Obra: Se reciben predios faltantes por parte del IDU lo que viabiliza el inicio del contrato de obra que se da el 31 de enero. En ese sentido, se avanza con las actividades de cimentación con un avance de 104 pilotes de 117 requeridos para el proyecto. Adicionalmente, se realizó la socialización del proyecto con la comunidad y se está trabajando en la documentación y balance final para poder realizar la prórroga y adición, con la cual se nivela la ejecución real del proyecto. Avance del contrato 3,58%.</p> <p>- Nodo Altamira: Etapa de Estudios y Diseños: Con un avance del 96%. Quedó en firme el desistimiento de licencia por parte de la curaduría. Por otro lado, en mesas de trabajo con la curaduría se identificó la no posibilidad de dar trámite a la licencia con las condiciones actuales de únicamente tener afectación al Folio de Matrícula Inmobiliaria de los predios. El contrato fue suspendido en la vigencia 2024 y se amplía hasta 28 de agosto de 2025. Se recibió no objeción de la EAAB, en observaciones semaforización y señalización y trámite ante Vanti. De los 73 predios se han recibido 61 por parte del IDU, quedan pendientes 12 que el IDU proyectó entregar en el mes de noviembre de 2025.</p> <p>Por otro lado, los contratos de obra e interventoría se encuentran adjudicados y pendientes de la firma del acta de inicio, que se realizará cuando se reciba la totalidad de los predios por parte del IDU y se cuente con licencia de construcción ejecutoriada.</p> <p>Mantenimiento de Predios: En el proyecto Cable Aéreo San Cristóbal (Altamira) durante junio de 2025 se gestionó el pago correspondiente al mes vencido (mayo 2025) del servicio de vigilancia por un valor de \$29.051.937 y un servicio adicional (alquiler moto) por valor de \$651.352.</p>	

Fuente: Elaboración Propia y SEGPLAN

INDICADOR - 4216 - CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL SECTOR HÁBITAT FORTALECIDA.

INDICADOR:	4216 - Capacidad de gestión del sector hábitat fortalecida.
META PDD:	Fortalecer el 100% de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP RenoBo UAESP)
PROYECTO DE INVERSIÓN:	7524 Fortalecimiento Institucional RenoBo Bogotá D.C.



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Nota: Cifras en millones de pesos corrientes.				
META PROYECTO DE INVERSIÓN	PROGRAMADO	COMPROMISOS / CONTRATADO	ENTREGADO	GIROS
Ejecutar 100 % del plan de acción anual para la implementación de sistemas de gestión y de desempeño institucional en el marco del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG y otros instrumentos de certificación de calidad.	939,76	783,01	0,00	268,25
Ejecutar 100 % del Plan de acción para actualizar y fortalecer la Infraestructura física y tecnológica de la empresa.	3.882,94	1.554,92	0,00	285,36
Diseñar e implementar 1 Plan(es) Estratégico de Comunicaciones	1.742,28	1.293,25	0,00	238,86
TOTALES	6.564,98	3.631,18	0,00	792,47
OBSERVACIONES:	<p>La meta Ejecutar 100 % del plan de acción anual para la implementación de sistemas de gestión y de desempeño institucional en el marco del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG y otros instrumentos de certificación de calidad, del proyecto de inversión 7524 Fortalecimiento Institucional RenoBo Bogotá D.C., presenta una ejecución presupuestal para el periodo evaluado respecto a los COMPROMISOS / CONTRATADO del 83,32%, y del 28,54% respecto a los GIROS.</p> <p>La meta Ejecutar 100 % del Plan de acción para actualizar y fortalecer la Infraestructura física y tecnológica de la empresa, del proyecto de inversión 7524 Fortalecimiento Institucional RenoBo Bogotá D.C., presenta una ejecución presupuestal para el periodo evaluado respecto a los COMPROMISOS / CONTRATADO del 40,04%, y del 7,35% respecto a los GIROS.</p> <p>La meta Diseñar e implementar 1 Plan(es) Estratégico de Comunicaciones, del proyecto de inversión 7524 Fortalecimiento Institucional RenoBo Bogotá D.C., presenta una ejecución presupuestal para el periodo evaluado respecto a los COMPROMISOS / CONTRATADO del 74,23%, y del 13,71% respecto a los GIROS.</p> <p>En general, el proyecto de inversión 7524 Fortalecimiento Institucional RenoBo Bogotá D.C., presenta una ejecución presupuestal para el periodo evaluado respecto a los COMPROMISOS / CONTRATADO del 55,31%, y del 12,07% respecto a los GIROS.</p> <p>Se señala que para el periodo analizado, no se presentaron reportes de ENTREGADO.</p>			

EJECUCIÓN FÍSICA		
DE LA VIGENCIA	TRANSCURRIDO PD	AL PLAN DE DESARROLLO
50,02	75,01	37,50



RETRASOS Y OBSERVACIONES:	No existen retrasos en la ejecución de la meta.
	<p>Desarrollo Obras de Urbanismo: Proyecto Integral Cable Aéreo San Cristóbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nodo la Gloria: <p>Etapa de Estudios y Diseños Definitivos: En fase final con un avance del 98%, avanza en la aprobación de los productos. Contrato suspendido en la vigencia 2024 y se amplía la suspensión hasta el 28 de agosto de 2025 por aprobación de trámites ante entidades. Se recibió no objeción por parte de la EAAB y pendiente únicamente semaforización y señalización con la Secretaría Distrital de Movilidad y trámite de aprobación de redes de gas con Vanti.</p> <p>Contrato de Obra: Se reciben predios faltantes por parte del IDU lo que viabiliza el inicio del contrato de obra que se da el 31 de enero. En ese sentido, se avanza con las actividades de cimentación con un avance de 104 pilotes de 117 requeridos para el proyecto. Adicionalmente, se realizó la socialización del proyecto con la comunidad y se está trabajando en la documentación y balance final para poder realizar la prórroga y adición, con la cual se nivela la ejecución real del proyecto. Avance del contrato 3,58%.</p>
AVANCES Y LOGROS:	<ul style="list-style-type: none"> - Nodo Altamira: <p>Etapa de Estudios y Diseños: Con un avance del 96%. Quedó en firme el desistimiento de licencia por parte de la curaduría. Por otro lado, en mesas de trabajo con la curaduría se identificó la no posibilidad de dar trámite a la licencia con las condiciones actuales de únicamente tener afectación al Folio de Matrícula Inmobiliaria de los predios. El contrato fue suspendido en la vigencia 2024 y se amplía hasta 28 de agosto de 2025. Se recibió no objeción de la EAAB, en observaciones semaforización y señalización y trámite ante Vanti. De los 73 predios se han recibido 61 por parte del IDU, quedan pendientes 12 que el IDU proyectó entregar en el mes de noviembre de 2025.</p> <p>Por otro lado, los contratos de obra e interventoría se encuentran adjudicados y pendientes de la firma del acta de inicio, que se realizará cuando se reciba la totalidad de los predios por parte del IDU y se cuente con licencia de construcción ejecutoriada.</p> <p>Mantenimiento de Predios: En el proyecto Cable Aéreo San Cristóbal (Altamira) durante junio de 2025 se gestionó el pago correspondiente al mes vencido (mayo 2025) del servicio de vigilancia por un valor de \$29.051.937 y un servicio adicional (alquiler moto) por valor de \$651.352.</p>

Fuente: Elaboración Propia y SEGPLAN

INDICADOR - 4189 - NÚMERO DE SOLUCIONES HABITACIONALES PROMOVIDAS EN EL MARCO DEL PORTAFOLIO DE VIVIENDA.

INDICADOR:	4189 - Número de soluciones habitacionales promovidas en el marco del portafolio de vivienda.
META PDD:	Promover 9.000 soluciones habitacionales en el marco del portafolio de vivienda, incluyendo un 5% de viviendas en reuso.
PROYECTO DE INVERSIÓN:	7525 Implementación de un portafolio de vivienda para Bogotá D.C.



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL						
Nota: Cifras en millones de pesos corrientes.						
META PROYECTO DE INVERSIÓN	PROGRAMADO	COMPROMISOS / CONTRATADO	ENTREGADO	GIROS		
Promover 9.000 soluciones habitacionales.	17.448,50	238,24	0,00	0,00		
Estructurar y gestionar un programa de reúso de edificaciones.	129,99	118,99	0,00	26,79		
TOTALES	17.578,49	357,23	0,00	26,79		
OBSERVACIONES:	<p>La meta Promover 9.000 soluciones habitacionales, del proyecto de inversión 7525 Implementación de un portafolio de vivienda para Bogotá D.C., presenta una ejecución presupuestal para el periodo evaluado respecto a los COMPROMISOS / CONTRATADO del 1,37%, y del 0% respecto a los GIROS.</p> <p>La meta Estructurar y gestionar un programa de reúso de edificaciones, del proyecto de inversión 7525 Implementación de un portafolio de vivienda para Bogotá D.C., presenta una ejecución presupuestal para el periodo evaluado respecto a los COMPROMISOS / CONTRATADO del 91,54% y del 20,61% respecto a los GIROS.</p> <p>En general, el proyecto de inversión 7525 Implementación de un portafolio de vivienda para Bogotá D.C., presenta una ejecución presupuestal para el periodo evaluado respecto a los COMPROMISOS / CONTRATADO del 2,03%, y del 0,15% respecto a los GIROS.</p> <p>Se señala que para el periodo analizado, no se presentaron reportes de ENTREGADO.</p>					
EJECUCIÓN FÍSICA						
DE LA VIGENCIA	TRANSCURRIDO PD	AL PLAN DE DESARROLLO				
0,00	15,42	4,46				
RETRASOS Y OBSERVACIONES:	No existen retrasos en la ejecución de la meta. La magnitud programada para la presente vigencia se cumplirá en el segundo semestre.					
AVANCES Y LOGROS:	<p>En el marco de la implementación de un portafolio de vivienda para Bogotá, se avanza en la actualización de los componentes técnicos para la estructuración de los concursos de predios.</p> <p>Se avanza en la gestión predial de inmuebles incluidos en el Plan de Gestión de Suelo con la Expedición del Decreto Distrital 012 del 16 de enero de 2025 "Por medio del cual se declara la existencia de condiciones de urgencia por motivos de utilidad pública e interés social para la adquisición de unos predios correspondientes al proyecto denominado Plan Parcial de Desarrollo Edén - El Descanso" y se está finalizando el censo para este proyecto. Se logró la radicación de la licencia de urbanismo y construcción para 4 manzanas del proyecto de San Bernardo Tercer Milenio, lo que habilita la construcción de 2.090 viviendas de interés social.</p> <p>Por otra parte, a través del programa de Reúso, se avanzó en la precisión del procedimiento del Programa de Reúso para su vinculación al portafolio de la empresa y en el proceso de vinculación de propietarios y desarrolladores al Programa de Reúso. El proyecto fue aprobado por el comité de proyectos y está en fase de implementación. Se alcanzó el hito de 60 inmuebles inscritos al Programa. Con estos actores, se están adelantando las reuniones para iniciar su ruta de implementación, especialmente para concretar el interés de los desarrolladores. Se avanzó en los diálogos con los propietarios de los proyectos priorizados, promoviendo la firma de dos nuevos contratos de corretaje.</p> <p>Se iniciaron las respectivas visitas técnicas con desarrolladores. Se dieron las primeras ofertas no vinculantes por parte de los desarrolladores para el inmueble ID-012 Sucursal Mercantil Bancolombia, las cuales fueron revisadas por La Empresa y el propietario. Se avanzó en el desarrollo de una propuesta de incentivo tributario para el reúso de edificaciones, en colaboración con la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH). Se inició el diagnóstico necesario para la estructuración de incentivos dirigidos a fomentar la incorporación de criterios de construcción sostenible en edificaciones existentes.</p>					

Fuente: Elaboración Propia y SEGPLAN

INDICADOR - 4090 - NÚMERO DE PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA Y/O DESARROLLO ESTRUCTURADOS.

INDICADOR:	4090 - Número de proyectos de renovación urbana y/o desarrollo estructurados.			
META PDD:	Estructurar 10 proyectos de renovación y/o desarrollo urbano.			
PROYECTO DE INVERSIÓN:	7528 - Formulación Gestión y Estructuración de Proyectos de Desarrollo, Revitalización o Renovación Urbana Bogotá D.C.			
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Nota: Cifras en millones de pesos corrientes.				
META PROYECTO DE INVERSIÓN	PROGRAMADO	COMPROMISOS / CONTRATADO	ENTREGADO	GIROS
Formular 6 Actuación(es) en el marco del POT vigente.	510,12	381,25	0,00	98,98
Estructurar 10 Proyecto(s) en ámbitos de renovación y/o desarrollo.	12.836,40	490,88	0,00	300,71
Implementar 100 % de un plan anual para identificar y estructurar proyectos de aprovechamiento temporal de espacio público.	289,35	0,00	0,00	0,00
Implementar 100 % de un plan anual para aplicar instrumentos de gestión y/o financiación en proyectos de renovación y/o desarrollo urbano.	676,96	74,44	0,00	19,85
TOTALES	14.312,83	946,57	0,00	419,54
OBSERVACIONES:	<p>La meta Formular 6 Actuación(es) en el marco del POT vigente, del proyecto de inversión 7528 - Formulación Gestión y Estructuración de Proyectos de Desarrollo, Revitalización o Renovación Urbana Bogotá D.C., presenta una ejecución presupuestal para el periodo evaluado respecto a los COMPROMISOS / CONTRATADO del 74,74%, y del 19,4% respecto a los GIROS.</p> <p>La meta Estructurar 10 Proyecto(s) en ámbitos de renovación y/o desarrollo, del proyecto de inversión 7528 - Formulación Gestión y Estructuración de Proyectos de Desarrollo, Revitalización o Renovación Urbana Bogotá D.C., presenta una ejecución presupuestal para el periodo evaluado respecto a los COMPROMISOS / CONTRATADO del 3,82%, y del 2,34% respecto a los GIROS.</p> <p>La meta Implementar 100 % de un plan anual para identificar y estructurar proyectos de aprovechamiento temporal de espacio público, del proyecto de inversión 7528 - Formulación Gestión y Estructuración de Proyectos de Desarrollo, Revitalización o Renovación Urbana Bogotá D.C., presenta una ejecución presupuestal para el periodo evaluado respecto a los COMPROMISOS / CONTRATADO del 0,00%, y del 0,00% respecto a los GIROS.</p> <p>La meta Implementar 100 % de un plan anual para aplicar instrumentos de gestión y/o financiación en proyectos de renovación y/o desarrollo urbano, del proyecto de inversión 7528 - Formulación Gestión y Estructuración de Proyectos de Desarrollo, Revitalización o Renovación Urbana Bogotá D.C., presenta una ejecución presupuestal para el periodo evaluado respecto a los COMPROMISOS / CONTRATADO del 11%, y del 2,93% respecto a los GIROS.</p> <p>En general, el proyecto de inversión 7528 - Formulación Gestión y Estructuración de Proyectos de Desarrollo, Revitalización o Renovación Urbana Bogotá D.C., presenta una ejecución presupuestal para el periodo evaluado respecto a los COMPROMISOS / CONTRATADO del 6,61%, y del 2,93% respecto a los GIROS. Se señala que para el periodo analizado, no se presentaron reportes de ENTREGADO.</p>			

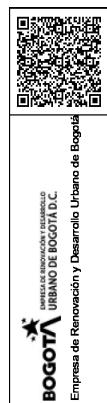


EJECUCIÓN FÍSICA		
DE LA VIGENCIA	TRANSCURRIDO PD	AL PLAN DE DESARROLLO
25,81	54,00	27,00
RETRASOS Y OBSERVACIONES:	No existen retrasos en la ejecución de la meta. La magnitud programada para la presente vigencia se cumplirá en el segundo semestre.	
AVANCES Y LOGROS:	<p>Formulación Actuaciones Estratégicas: En trámite de adopción: Se adelantan mesas de trabajo con SDP, para revisión y ajustes del modelo urbano y los componentes de la formulación de las Actuaciones Estratégicas Calle 72, Chapinero y Reencuentro adicionalmente el 12 de junio se envió a SDP los documentos ajustados de la formulación y decreto de la AE para continuar con el trámite de adopción de la AE Zibo.</p> <p>En formulación: AE MONTEVIDEO: Se está finalizando la etapa de definición del modelo urbano, y armonizando la vocación de la AE con la Secretaría Distrital de Planeación. AE RIONEGRO: Se avanza en la territorialización de las Directrices para la Definición de lo público y el establecimiento de los proyectos estructurales, en el marco de la definición del modelo urbano y la exploración de una posible redelimitación del ámbito de este instrumento.</p> <p>Estructuración de proyectos en ámbitos de renovación y/o desarrollo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estructurar un instrumento que permita el recaudo de obligaciones urbanísticas: Con el fin de garantizar la alineación normativa y avanzar en la elaboración conjunta del Convenio Tesoral, se envió propuesta de redacción del articulado del Decreto de adopción de la AE ZIBO a la SDH y se encuentra en proceso de revisión por parte de esta entidad. 2. Unidad Funcional Ciudad Florida: Se aprobó el proyecto urbanístico de la unidad funcional y el estudio de mercado. Se adelantó la primera sesión de la comisión de Planeación y ordenamiento territorial en el que se aprobó el plan de trabajo y reglamento de la comisión para vigencia 2025. Se recibieron las observaciones del estudio de redes locales de servicios públicos y las observaciones del estudio ambiental, las cuales fueron revisadas por RenoBo, y se remitieron las observaciones a Ospinas el 26 de junio de 2025 para adelantar los ajustes. Se recibió el 19 de junio, el estudio de movilidad por parte de OSPINAS, se revisó por parte RenoBo y se radicó ante la SDM el 25 de junio. 3. Estructuración de Proyectos de Espacio Público (AE Zibo): A partir de la delimitación, se generaron nuevos planos de la zona y se adelantó la revisión detallada de los proyectos priorizados ubicados en la zona TIRF. Se avanzó en la estructuración teórica y programática del proyecto detonante (ZIBO LAB), así como en la producción de imágenes asociadas a este. Se dio inicio al proceso para la firma de un contrato con la consultora Corteza Viva. Actualmente, se están llevando a cabo las validaciones jurídicas y contractuales necesarias para garantizar la viabilidad del proyecto. Se adelantaron ajustes y complementaciones al Estudio de Factibilidad del TIF, se estructuró la ruta de gestión, incluyendo el análisis predial, jurídico y de los proyectos asociados. Se incorporó el soporte urbano y de gestión de la infraestructura específica. Se elaboró el proyecto de inversión con metodología MGA con el objetivo de inscribir el proyecto en el Banco de Proyectos. 4. CAD: Como resultado de la evaluación de distintas alternativas de negocio realizada a través del contrato con la firma Deloitte, se identificó como opción más viable una asociación entre un fondo de inversión y RenoBo. Este ejercicio permitió definir variables críticas del modelo y evidenciar la necesidad de estructurar un proceso de selección para contratar al desarrollador inmobiliario que lidere la estructuración, el diseño, la financiación, la construcción y la comercialización del proyecto. En consecuencia, en el mes de junio se dio inicio al proceso de contratación de una banca de inversión que asumirá dicha estructuración. <p>Iniciativas de urbanismo temporal: 1. En ejecución Contrato Interadministrativo No. UAEESP-580-2024, cuyo objeto es "Prestar el servicio de Gerencia Integral para desarrollar el proyecto denominado "ECOPUNTOS FIJOS" que permitan la recepción temporal de Residuos de Construcción y Demolición RCD, voluminosos provenientes de pequeños generadores y residuos posconsumo provenientes de pequeños generadores o genera.</p>	

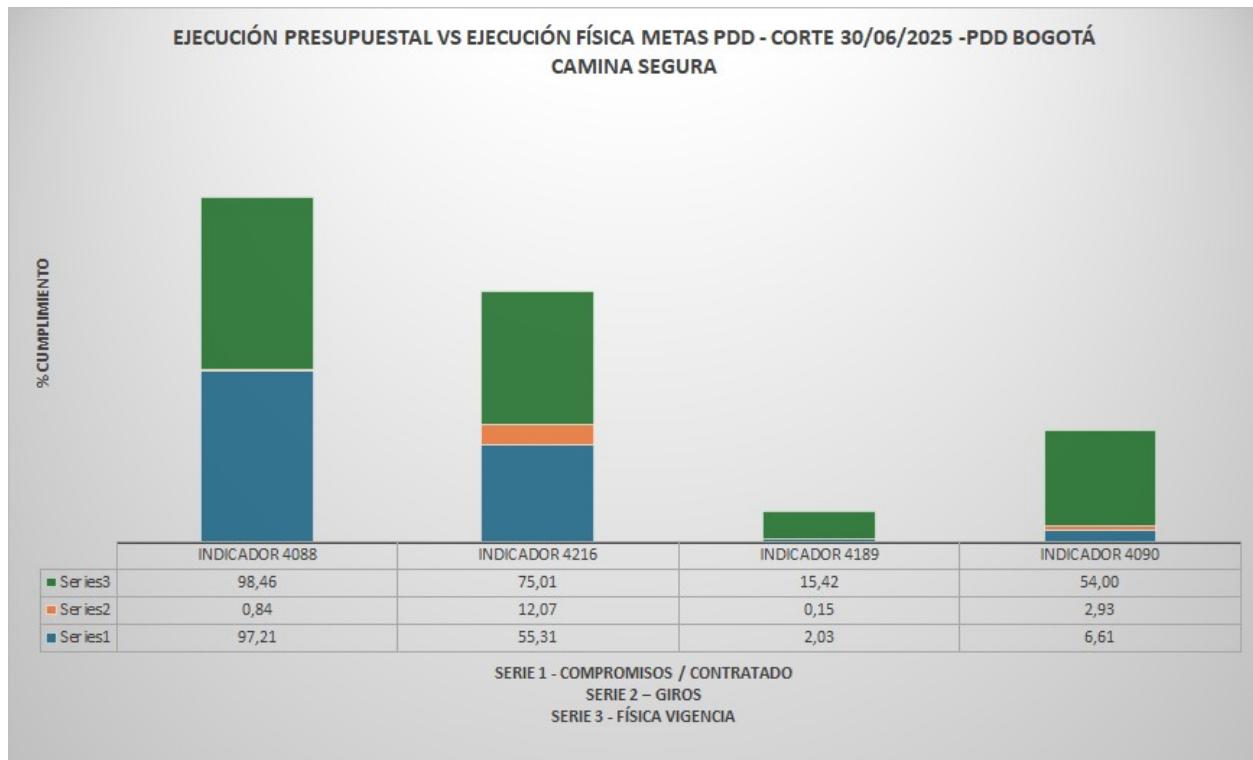
Fuente: Elaboración Propia y SEGPLAN

Comparativo Indicadores a 30 de junio de 2025. PDD "Bogotá Camina Segura".

La correlación directa de las diferentes cifras presentadas en SEGPLAN, asociadas a la ejecución presupuestal (compromisos / contratado y giros) y su avance físico, con fecha de corte 30 de junio de 2025, se visualiza en el cuadro 2, así:

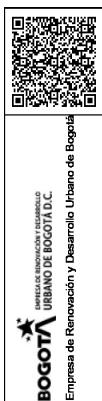


Cuadro No 2 - Comparativo Indicadores a 30/06/2025 – Ejecución Presupuestal (compromisos / contratado y giros) Vs Ejecución Física.



Análisis.

- El indicador 4088 titulado, **Número de proyectos de equipamientos ejecutados a través del programa de infraestructura urbana**, presenta entre la ejecución presupuestal compromisos / contratado y su avance físico una diferencia de -1,25 puntos, y entre la ejecución presupuestal giros y su avance físico una diferencia de -97,62 puntos, por tanto, se considera **No Correlacionada**;
- El indicador 4216 titulado, **Capacidad de gestión del sector hábitat fortalecida**, presenta entre la ejecución presupuestal compromisos / contratado y su avance físico una diferencia de -19,7 puntos, y entre la ejecución presupuestal giros y su avance físico una diferencia de -62,94 puntos, por tanto, se considera **No Correlacionada**;
- El indicador 4189 titulado, **Número de soluciones habitacionales promovidas en el marco del portafolio de vivienda**, presenta entre la ejecución presupuestal compromisos / contratado y su avance físico una diferencia de -13,39 puntos, y entre la ejecución presupuestal giros y su avance físico una diferencia de -15,27 puntos, por tanto, se considera **No Correlacionada**;



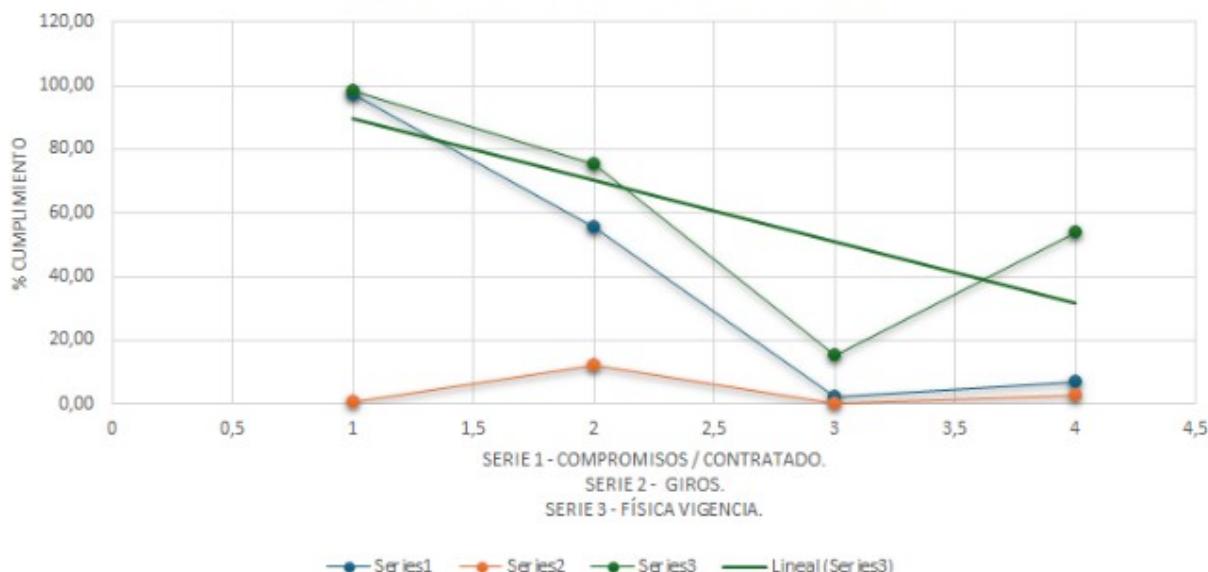
- El indicador 4090 titulado, **Número de proyectos de renovación urbana y/o desarrollo estructurados**, presenta entre la ejecución presupuestal compromisos / contratado y su avance físico una diferencia de - 47,39 puntos, y entre la ejecución presupuestal giros y su avance físico una diferencia de -51,07 puntos, por tanto, se considera **No Correlacionada**.

Tendencia Indicadores a 30 de junio de 2025. PDD “Bogotá Camina Segura”.

La tendencia directa de las diferentes cifras presentadas en SEGPLAN, asociadas a la ejecución presupuestal (compromisos / contratado y giros) y su avance físico, con fecha de corte 30 de junio de 2025, se visualiza en el cuadro 3, del cual se identifica en general, una **Tendencia hacia la baja con cumplimientos a la baja**.

Cuadro No 3 - Tendencia Indicadores a 30/06/2025 – Ejecución Presupuestal (compromisos / contratado y giros) Vs Ejecución Física.

**TENDENCIA - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VS EJECUCIÓN FÍSICA
METAS PDD - CORTE JUNIO DE 2025.**



En resumen, de los indicadores anteriormente descritos se evidencia que, con corte a 30 de junio de 2025, no existe correspondencia para los indicadores 4088, 4216, 4189 y 4090, ya que se observa un rango superior de diferencia entre la ejecución presupuestal (compromisos / contratado y giros) y la ejecución física.



6. Conclusiones

- Desde la Oficina Asesora de Planeación, se reporta la información principal relacionada con el avance de las metas de los proyectos cargo de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C., así como su ejecución presupuestal, a través del SEGPLAN. Esta información a su vez se alimenta con base en los diferentes reportes del FUSS, que presentan las diferentes áreas a dicha oficina.
- En este informe no se incluye análisis de la ejecución del plan de contratación asociado a la ejecución de las metas, en tanto que el mismo se está realizando a través de Comité de Proyectos que se lleva a cabo periódicamente. Cabe anotar que en dicho Comité se presenta el avance del plan de contratación asociado a los proyectos.

7. Recomendaciones.

- Para los Proyectos de Inversión analizados del **Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”**, y conforme lo expresado en este informe, de manera general se recomienda para los casos en los cuales la ejecución presupuestal y la ejecución física presentaron brechas altas, se revise, defina, aclare y documente las causas de esta situación.
- En caso de que un responsable o responsables del proyecto y el logro de las metas establecidas, identifiquen que existen aspectos que no permitieron el logro programado, deberá realizar las acciones correctivas y ajustes a que haya lugar, ya sea de las actividades y/o presupuesto de la meta producto de manera oportuna y documentarla en el plan de mejoramiento del proceso de Direccionamiento Estratégico, como soporte de dicha actividad.
- Diseñar herramientas, mecanismos y estrategias que permitan articular el monitoreo, control y seguimiento del cumplimiento de las metas adscritas al Plan de Desarrollo Distrital, de manera sistematizada y en armonía con el Sistema de Información Misional que se considera implementar en la Empresa.
- Identificar los aspectos pendientes de ejecución y/o entrega (ej: Entrega de predios por parte del IDU) y actas de inicio de contratos, elaborando cronogramas detallados que permitan el cumplimiento de los plazos dentro de los cuales se cita que se van a cumplir y hacer su seguimiento quincenal que permita garantizar su avance y dicho cumplimiento.
- Tener en cuenta que existen metas que se cita se cumplirán durante el segundo semestre de 2025, por lo que se debe evaluar su avance a septiembre de 2025 y verificar que ha existido avance en el cumplimiento de las mismas, diagnosticar su grado de cumplimiento y si se cumplirán efectivamente en dicho corte.
- Estudiar y analizar posibles acciones que contribuyan al cumplimiento de disponer de un “Número de soluciones habitacional” dado que su avance es muy bajo.



- En los planes de evaluación y continuidad de los proyectos y metas se debe considerar:
 - o Comportamiento presupuestal de los recursos que están en las fidencias, su ejecución y movimientos efectuados para cada uno de los patrimonios vigentes. En complemento, en el plan de acción de la Empresa, incluir la liquidación de aquellos patrimonios que no han tenido movimiento y no tiene obras o actividades pendientes a cargo.
 - o Incluir en los cronogramas de los nuevos proyectos actividades externas que los afectan, al no estar bajo la gobernabilidad de la Empresa; incluir relacionamiento con la SDP. Secretaría de Movilidad, IDU, DAEP, etc. así como entrega de áreas de cesión y/o vías.
 - o En el tema de fortalecimiento institucional evaluar el comportamiento del SIM implementado en la Empresa frente a lo esperado; efectividad y valor agregado que ha brindado a las actividades y toma de decisiones en la Empresa. Así mismo identificar y plantear en documento técnico el estado a la fecha del SIM y las acciones correctivas u oportunidades de mejora, sí hay lugar a ello.

Cordialmente,

Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Juan Pablo Contreras Lizarazo – Contratista Oficina de Control Interno

Revisó: Janeth Villalba Mahecha – Jefe Oficina de Control Interno

Orlando Torres Malaver – Contratista Oficina de Control Interno

Aprobó: Janeth Villalba Mahecha – Jefe Oficina de Control Interno

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

